



## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

3111

**Anuncio información pliego y licitación contrato alquiler centre de actividades ambientales y oci de s'Olivaret**

**Apertura del procedimiento de adjudicación del contrato de alquiler del Centro de actividades ambientales y de ocio de S'Olivaret (políg. 4, parcela 326), con información pública del pliego de cláusulas**

Aprobado por acuerdo del Pleno del ayuntamiento de 21 de febrero de 2014, el pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato de alquiler del Centro de actividades ambientales y de ocio de S'Olivaret (en el polígono 4, parcela 326), y la apertura del procedimiento de adjudicación, el pliego se expone al público por plazo de diez días naturales, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Butlletí Oficial de les Illes Balears (BOIB), para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la licitación, con las condiciones y de acuerdo con lo que prevé el art. 188, de la Ley Autonómica 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears.

#### 1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: ayuntamiento de Alaró, Pleno.
- b) Dependencia que tramita el expediente: secretaria.
- c) Número de expediente: 736-2014.

#### 2. Objeto del contrato.

- b) Descripción del objeto: alquiler del Centro de actividades ambientales y de ocio de S'Olivaret (ubicado en el polígono 4, parcela 326), con obligación de ejecutar: obras de reparaciones diversas (presupuesto: 7.243,57 €), mejoras instalaciones y servicios (5.391,72 €), puesta a punta piscina (2.509,54 €), y revisión y puesta en marcha del equipamiento
- b) Lugar de ejecución: Centro de S'Olivaret (polígono 4, parcela 326)
- c) Plazo del contrato: 10 años, prorrogable hasta 3 más

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma: diversos criterios de adjudicación: actividades a desarrollar, equipamiento complementario e inversiones nuevas, y canon a la alza

#### 4. Canon o renta mensual a pagar: 968 €

Importe sin IVA: 800 €

IVA (21%): 168 €

El pago de la renta se realizará mensualmente, en los cinco primeros días de cada mes.

Bonificaciones a la renta o canon:

Durante el primer año: 1 € por cada € de inversión nueva que exceda de 12.500 €, hasta una bonificación máxima de 9.600 €

Durante el segundo año: 0'5 € por cada € de inversión nueva que exceda de 12.500 €, hasta una bonificación máxima de 4.800 €

Durante el tercer año: 0'25 € por cada € de inversión nueva que exceda de 12.500 €, hasta una bonificación máxima de 2.400 €

#### 5. Garantías.

Provisional: 300 €

Definitiva: 9.000 €

#### 6. Obtención de documentación r información.

- a) [www.ajalaro.net](http://www.ajalaro.net), "perfil del contratante"
- b) Entidad: Ayuntamiento de Alaró.
- c) Domicilio: C/ Petit, nº 1
- d) Localidad y código postal: Alaró, 07340





e) Teléfono: (971) 510000

f) Fax: (971) 510001

#### **7. Requisitos mínimos de solvencia de los licitadores y forma de acreditarlos.**

Solvencia económica y financiera:

Declaración apropiada de entidad financiera o justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales  
Solvencia técnica o profesional:

Titulaciones académicas y profesionales del empresario y del personal, entre las cuales ha de haber una de bachillerato o formación profesional de segundo grado; y "currículum vitae" del empresario y del personal

#### **8. Presentación de solicitudes de participación y documentación a presentar.**

a) Fecha límite de presentación: 20 (veinte) días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Illes Balears (BOIB)

b) Documentación a presentar (cláusula 12 del pliego):

sobre nº 1 (documentación general): acreditación personalidad, depósito fianza provisional, declaración responsable indicando que se cumplen las condiciones para contratar con la administración, acreditación de la solvencia económica y financiera, acreditación de la solvencia técnica o profesional.

sobre nº 2 (actividad o actividades a desarrollar): memoria, estudio de viabilidad económica, y organigrama funcional sobre nº. 3 (equipamiento e inversiones, y canon): memoria del equipamiento complementario y de las inversiones nuevas (con memoria descriptiva y presupuesto detallado) y oferta económica o de canon

c) Lugar de presentación:

1a. Entidad: Ayuntamiento de Alaró.

2a. Domicilio: C/ Petit, nº 1.

3a. Localidad y horario de presentación: Alaró, de 9 a 14 h.

#### **9. Admisión de variantes.**

Sí; elementos y condiciones sobre los cuáles se aceptan: variación y diversificación de las actividades a desarrollar y ofrecer en el centro (la obtención de las licencias pertinentes será a cuenta y cargo de la persona adjudicataria).

#### **10. Criterios de adjudicación.**

1. Actividad o actividades a desarrollar: hasta 65 puntos.

Se valorarán principalmente los usos o actividades que planteen las licitadoras y que estén amparadas por la actual licencia de actividad; otras actividades que no estén amparadas por la actual licencia tendrán una valoración inferior y, en cualquier caso, las licencias y permisos pertinentes para poder las desarrollar, serán a cuenta y cargo de la adjudicataria.

Se deberá presentar:

- Memoria de la actividad (o actividades) a desarrollar y su gestión, con diseño de estrategias y de promoción
- Estudio de viabilidad económica
- Organigrama funcional

2. Memoria detallada del equipamiento complementario a aportar por la empresa o otras inversiones nuevas (no incluye las reparaciones) a realizar (y que quedará propiedad del ayuntamiento a la finalización del contrato): hasta 25 puntos.

- Mejora de los accesos para vehículos desde la carretera.
- Habilitación de zonas de aparcamiento.
- Mejoras en la accesibilidad general del edificio y del espacio y supresión de barreras arquitectónicas.
- Creación de una zona de recepción.
- Instalación de canales de recogida de agua.
- Mejora del cerramiento perimetral de la finca.
- Instalación de taquillas y/o armarios para los usuarios.
- Mejora del alumbrado interior y exterior.
- Instalación de sistemas de calefacción.
- Creación de una zona de lavandería.
- Redistribución de los espacios interiores para optimizar su uso.
- Pintar edificios.

Tanto en equipamiento como en inversiones, se deberá acompañar una memoria descriptiva de calidad y prestaciones, y con presupuesto detallado.

3. Canon a la alza: hasta 10 puntos.



#### **11. Forma de evaluar las ofertas.**

1. Actividad o actividades a desarrollar: juicio de valor.
  2. Memoria detallada del equipamiento complementario e inversiones nuevas: fórmula: si se ejecuta durante el primer año de contrato, 1 punto por cada 500 € de inversión; si es en el 2º año, 1 punto por cada 750 €; i si es en el 3r. año, 1 punto por cada 1000 €.
  3. Canon a la alza: fórmula:  $10 \times (\text{oferta de la licitadora} / \text{oferta más alta})$
- Cada proposición presentada obtendrá una puntuación total de su oferta. La licitadora con mayor puntuación será la adjudicataria.

En caso de empate se resolverá a favor de quién haya obtenido mayor puntuación en el apartado “1”, subsidiariamente en el “2” i “3”, si persiste el empate, se resolverá por sorteo.

#### **12. Apertura de las ofertas.**

El acto público de apertura del sobre nº 1 tendrá lugar el segundo día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas; a les 12 horas, en la Sala de actos de la Casa Consistorial. Los sucesivos actos de apertura de sobres se anunciarán en el apartado “Perfil del contratista” de la página web municipal [www.ajalaro.net](http://www.ajalaro.net).

#### **13. Gastos de anuncios.**

Serán a cuenta de la contratista los gastos derivados de los anuncios a boletines oficiales, por un importe máximo de 1.000 €.

#### **14. Suspensión del procedimiento de licitación.**

Si durante el plazo de exposición pública del pliego de cláusulas administrativas particulares, de diez días naturales, se presentan reclamaciones contra el pliego, se suspenderá la licitación y también el plazo para la presentación de proposiciones, en los casos en que sea necesario para resolver la cuestión planteada, y se retomará lo que reste de este plazo a partir del día siguiente al de la resolución de las reclamaciones.

#### **15. Otra informaciones.**

Visitas al Centro de S'Olivaret (polígono 4, parcela 326): días 5 i 12 de marzo de 2014, a les 11 horas.

Alaró, a 22 de febrero de 2014.

**El Alcalde,**  
Joan Simonet Pons

